

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚM. 12

EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, MEXICO, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE MARZO DE 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. ING. ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE, REGIDOR PRIMERO Y QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, LIC. LIZBETH POHLENZ MC BEATH, LIC. EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGA, LIC. ALBA ROSA DE LEÓN ESPINOSA, LIC. GUADALUPE CONCEPCIÓN PACHECO DE LOS SANTOS, ING. FERNANDO NECOCHEA VALDEZ, PROF. MACDIA CRUZ CRUZ, LIC. ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA, C. OKARY NAYELY LÓPEZ MÉNDEZ, C. HÉCTOR CANO DE LA TORRE Y DRA. ALMA LESLIE LEÓN AYALA, REGIDORES, ANTE EL LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -
2. APERTURA DE LA SESIÓN. -
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN. -
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -
5. PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PARA AUTORIZAR LA VISITA DE UNA COMITIVA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, A LAS CIUDADES DE MALACATAN, SAN MARCOS, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO, COATAPEQUE, Y TECUN UMAN EN GUATEMALA, C.A. Y CREAR LAZOS DE COOPERACION EN MATERIA DE ECONOMIA, TURISMO, CULTURA Y MIGRACION, LOS DIAS DEL 28 AL 30 DE MARZO DE 2016.
6. PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA APROBAR LA **EXENCIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL O APLICACIÓN DE TASA CERO AL PREDIO RUSTICO FIDEICOMITIDO DENOMINADO "TULAMINA Y ANEXAS"** CON SUPERFICIE DE: 32-00-00 HAS. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA LA REGULARIZACION E INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE TRANSMISION DE PROPIEDAD, EN ATENCION A LA SOLICITUD DEL LIC. SERGIO LOBATO GARCIA, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y CONCLUIR SU REGULARIZACION EN APOYO AL GRUPO DE FIDEICOMITENTES- FIDEICOMISARIOS DEL **GRUPO DENOMINADO "INDEPENDENCIA DE GUAUHTEMOC"** QUE INTEGRAN EL FIDEICOMISO

INMOBILIARIO “INDEPENDENCIA DE CUAUHEMOC FIOPEZ 14” DE ESTE MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS. -

7. PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA APROBAR LA APLICACIÓN DE LA TASA (0%) PARA EFECTO DEL TRÁMITE DE TRASLADO DE DOMINIO QUE REALIZAN LOS NOTARIOS PUBLICOS ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL, REFERENTE A LAS 09-00-00 HAS. DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO “LA TRINIDAD” , QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO AL NOR-PONIENTE DE ESTA CIUDAD, PREDIO QUE SERÁ UTILIZADO PARA REALIZAR UN PROYECTO DE VIVIENDA QUE LLEVARÁ A CABO LA PROMOTORA DE LA VIVIENDA EN CHIAPAS.
8. PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, POR EL QUE DETERMINAN PROCEDENTE RATIFICAR LA DONACIÓN DEL PREDIO QUE OCUPA EL JARDIN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLAS TRUJILLO” , CON CLAVE: 07DJN0615W, UBICADO EN LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 2,009.97 M2 Y SOLICITAR LA AUTORIZACION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
9. ASUNTOS GENERALES. -
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

PRIMERO.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTE TODOS LOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD, LOS CC. ING. ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE, REGIDOR PRIMERO Y QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, LIC. LIZBETH POHLENZ MC BEATH, LIC. EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGA, LIC. ALBA ROSA DE LEÓN ESPINOSA, LIC. GUADALUPE CONCEPCIÓN PACHECO DE LOS SANTOS, ING. FERNANDO NECOCHEA VALDEZ, PROF. MAGDIA CRUZ CRUZ, LIC. ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA, C. OKARY NAYELY LÓPEZ MÉNDEZ, C. HÉCTOR CANO DE LA TORRE Y DRA. ALMA LESLIE LEÓN AYALA, REGIDORES, NO ASÍ EL LIC. NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GÚZMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, PROF. OVED DE LOS SANTOS DOMÍNGUEZ Y LIC. JUDITH LILIANA MORALES RAMÍREZ, REGIDORES, QUIENES SOLICITARON PERMISO PARA ESTAR AUSENTES Y LA INASISTENCIA DEL MDC. ROGELIO MARROQUIN CASTILLO PERO SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.- EN USO DE LA VOZ EL ING. ALEJANDRO MARÍN DE LA TORRE Y QUIEN PRESIDE LA PRESENTE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EXPRESÓ QUE EXISTIENDO QUORUM LEGAL, PROCEDE A DECLARAR INSTALADA Y ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

TERCERO.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJIA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA PROGRAMADA, MISMO QUE FUE ENTREGADO A LOS MUNICIPIES CON ANTELACIÓN, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, Y QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE ACTA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN TODOS SUS PUNTOS CONTENIDOS. ———

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. – EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LOS MUNICIPIES, QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE A TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE LES HA ENTREGADO EL ACTA DE CABILDO ANTERIOR; SE PROPONE OBIAR LA LECTURA DE LA MISMA, POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA, EL CABILDO ACUERDA: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OBIAR LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN ANTERIOR, RATIFICANDOLA Y APROBANDOLA EN TODOS LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA MISMA. -----

QUINTO: PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PARA AUTORIZAR LA VISITA DE UNA COMITIVA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, A LAS CIUDADES DE: MALACATAN, SAN MARCOS, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO, COATAPEQUE Y TECUN UMAN EN GUATEMALA, C. A. Y CREAR LAZOS DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE ECONOMÍA, TURISMO, CULTURA Y MIGRACIÓN, LOS DIAS DEL 28 AL 30 DE MARZO DE 2016. –SE TIENE POR RECIBIDA LA FICHA TÉCNICA EMITIDA POR LA SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, POR EL QUE PRESENTAN LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA VISITA DE UNA COMITIVA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, A LAS CIUDADES DE MALACATAN, SAN MARCOS, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO, COATAPEQUE, Y TECUN UMAN EN GUATEMALA, C. A. Y CREAR LAZOS DE COOPERACION EN MATERIA DE ECONOMIA, TURISMO, CULTURA Y MIGRACION, LOS DIAS DEL 28 AL 30 DE MARZO DE 2016.

<p>Comitiva Municipal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. C. Neftalí Armando Del Toro Guzmán.- Presidente Municipal de Tapachula 2. C. Alejandro Marín de la Torre.- Primer Regidor e integrantes de la Comisión de Gobernación 3. C. Lizbeth Pohlenz McBeath.- Segunda Regidora y Presidenta de la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Artesanías 4. C. Guadalupe Concepción Pacheco De los Santos.- Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Socioeconómico 5. C. Héctor Cano De la Torre.- Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública 6. C. Jorge Eduardo Elorza Argueta.- Secretario de Fomento Económico y Desarrollo Empresarial 7. C. Flor de María Recinos López.- Secretaria para la Competitividad Turística 8. C. Carmen Yadira de los Santos Robledo.- Directora de Migración y Política Internacional.
<p>Municipalidades Fronterizas de Guatemala</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Malacatán ❖ San Marcos ❖ San Pedro Sacatepéquez ❖ Ayutla Tecún Umán <p>DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Quetzaltenango ❖ Colomba ❖ Coatepeque
<p>ITINERARIO</p>	<p>28 de marzo</p> <p>08:00-09:00 Salida de Tapachula a Malacatán</p> <p>MALACATÁN</p> <p>09:00-09:40 Recepción y entrega de reconocimiento</p> <p>09:40-10:00 Traslado</p> <p>10:00-11:00 Mesa de Trabajo</p> <p>11:00-12:20 Salida a San Marcos</p> <p>SAN MARCOS</p> <p>12:20-13:20 Recepción y entrega de reconocimiento</p> <p>12:40-13:00 Traslado a restaurante</p> <p>13:00-14:30 Comida</p> <p>14:30-16:00 Mesa de Trabajo</p> <p>16:00-16:20 Traslado a San Pedro Sacatepéquez</p> <p>SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ</p> <p>16:20-17:30 Recepción y evento protocolario</p> <p>17:30-19:30 Mesa de Trabajo</p> <p>19:30-20:00 Traslado a San Marcos</p> <p>Se pernocta</p> <p>29 de marzo</p> <p>QUETZALTENANGO</p>

	<p>08:00-09:50 Traslado a Quetzaltenango</p> <p>10:00-10:40 Recepción y entrega de reconocimiento</p> <p>10:40-11:00 Traslado</p> <p>11:00-13:00 Mesa de Trabajo</p> <p>13:00-13:20 Traslado</p> <p>13:20-14:30 comida</p> <p>14:30- 15:00 Traslado</p> <p>15:00-16:40 Recepción con el Cónsul de México en Quetzaltenango, Javier Chagoya y empresarios</p> <p>16:40-17:00 Traslado</p> <p>17:00-19:00 Reunión con institución académica</p> <p>Se pernocta</p> <p>30 de marzo</p> <p>COLOMBA COSTA CUCA</p> <p>08:00-9:00 Traslado a Colomba Costa Cuca</p> <p>09:00-10:00 Recepción y entrega de reconocimiento</p> <p>10:00-11:30 Mesa de trabajo</p> <p>11:30-12:00 Traslado a Coatepeque</p> <p>COATEPEQUE</p> <p>12:00-12:40 Recepción y entrega de reconocimiento</p> <p>12:40-13:00 Traslado</p> <p>13:00- 14:30 Comida y Mesa de Trabajo</p> <p>14:30-15:30 Traslado a Ciudad de Tecún Umán, Ayutla</p> <p>TECÚN UMÁN, AYUTLA</p> <p>15:30- 16:30 Recepción y entrega de Reconocimiento</p>
--	---

	16:30-16:50 Traslado	
	16:50 - 17:30pm Visita de cortesía al consulado de México en Tecún Umán.	
	17:50pm Regreso a Tapachula	
RECONOCIMIENTOS	Municipalidad de Malacatán	Huésped de Honor
	Municipalidad de Quetzaltenango	Visitante Distinguido
	Municipalidad de San Marcos	Llave de la Ciudad
	Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez	Visitante Distinguido
	Municipalidad de la Villa de Colomba Costa Cuca	Reconocimiento de Honor al Mérito
	Municipalidad de Coatepeque	Visitante Distinguido
	Municipalidad de Ayutla	Visitante Distinguido

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ME PARECE UNA PROPUESTA MUY BUENA, PERO ES IMPORTANTE VOLVER A RECALCAR QUE LA FICHA TÉCNICA DE ESTE TEMA SE ENCUENTRA INCOMPLETA, NO CUENTA CON LOS DATOS COMPLETOS, TODA VEZ QUE UNICAMENTE MENCIONA LA INVITACIÓN QUE HACE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A. POR OTRA PARTE, LA PARTICIPACIÓN DEL ING. ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE, EN LA COMITIVA QUE ACUDIRA A ESTOS EVENTOS, NO TIENE INJERENCIA EN ESTE TEMA POR QUE SE LE CONTEMPLA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO, POR LO QUE ESTA COMISIÓN NO INTERVIENE EN LOS TEMAS A TRATAR EN ESTE EVENTO, ADEMÁS EN LA FICHA TÉCNICA NO SE DA A CONOCER EL PRESUPUESTO DE LO QUE SE GASTARA EN ESTE VIAJE, DESCONOCIENDO TOTALMENTE EL

GASTO QUE SE VA EROGAR, POR QUE NO VIENE LA CANTIDAD, POR LO QUE SOLICITA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA DICTAMINE LA EROGACIÓN DE ESTE GASTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE, MANIFIESTA: ME QUEDAN CLARAS SUS PREGUNTAS REGIDORA, CON RELACIÓN A LA JUSTIFICANTE DEL POR QUE PARTICIPO EN LA COMITIVA, PERTENEZCO TAMBIEN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ES POR ELLO QUE ME CORRESPONDE INTERVENIR EN LA PARTE POLITICA Y COMO PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ES LA CONTINUIDAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE SI EXISTE UNA TRASCENDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN. **-EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA, PIDIENDO EL USO DE LA VOZ COMENTA AL REGIDOR ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE, LO SIGUIENTE:** CREO SEÑOR REGIDOR QUE NO PUSO ATENCIÓN A MI PREGUNTA O NO LA ENTENDIÓ, SEÑALE QUE ME PARECE UNA PROPUESTA EXCELENTE, MÁS SIN

EMBARGO, A USTED DENTRO DE LA COMITIVA QUE SE DESCRIBE EN LA FICHA TÉCNICA, LO CONTEMPLARON COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO, SIENDO QUE ESTA COMISIÓN NO INTERVIENE EN LOS TEMAS A TRATAR EN ESTE EVENTO, Y DERIVADO DE SU RESPUESTA OTORGADO REFERENTE A QUE ES USTED EL PRIMER REGIDOR Y LA CONTINUIDAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ENTONCES O VA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL O VA USTED EN SU REPRESENTACIÓN DADA A LA IMPORTANCIA DE SU REGIDURÍA ESO QUISO DAR A ENTENDER. -

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGA, MANIFIESTA: COMPAÑEROS REGIDORES, NO OLVIDEMOS QUE EN SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EN FECHA PASADA, SE APROBARON LAS TARIFAS DE VIÁTICOS INTERNACIONALES, POR LO QUE EL GASTO YA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PRESUPUESTADO Y SERÁ PAGADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON APROBADOS, SIN EMBARGO, SOLICITA QUE ANTES DE QUE SE REALICE ESTE PRIMER ACERCAMIENTO CON LAS MUNICIPALIDADES FRONTERIZAS DE GUATEMALA C.A. SE programe con todos los regidores una mesa de trabajo, y se elabore un proyecto, para que la comitiva que acuda pueda llevar un plan de trabajo elaborado y posteriormente en sesión de cabildo se presenten los resultados obtenidos, que se tomen en cuenta todos los aspectos tanto deportivos, culturales, económicos, migratorios etc.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO NECOCHEA VALDEZ, MANIFIESTA SU TOTAL ACUERDO CON LAS OPINIONES VERTIDAS POR EL REGIDOR EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGA, SOLICITANDO QUE ANTES DE REALIZAR EL VIAJE SE DEFINAN LOS TEMAS QUE SE DESARROLLARAN DE MANERA INDIVIDUALIZADA, PARA PODER OBTENER RESULTADOS POSITIVOS, SOLICITANDO QUE SE RECONSIDERE INCLUIR EN ESTA COMITIVA A LA REGIDORA MAGDIA CRUZ CRUZ, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. -

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GUADALUPE CONCEPCIÓN PACHECO DE LOS SANTOS, MANIFIESTA: LOS RESULTADOS DE ESTE PRIMER ACERCAMIENTO CON LAS MUNICIPALIDADES FRONTERIZAS DE GUATEMALA C.A. SE REFLEJARAN DESPUES DE REALIZADO ESTE ACRCAMIENTO, NO SE TRATA DE UN VIAJE DE PASEO, SI NO UN VIAJE DE TRABAJO, POR LO QUE SOLICITA A LOS MUNICIPES NO SE ADELANTEN LAS OPINIONES DE UN TRABAJO QUE AUN NO SE HA REALIZADO, POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, QUE VERIFIQUEN LOS TEMAS QUE SERÁN TRATADOS ANTES DE REALIZAR EL VIAJE. -

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR HÉCTOR CANO DE LA TORRE, MANIFIESTA: EXISTE EN EL CABILDO UNA BUENA OPINIÓN, CRITICA Y POSITIVA EN RELACIÓN A LOS INTERESES DE TAPACHULA, SI LLAMA LA ATENCIÓN QUE SE CONFUDE LA FUNCIÓN POLÍTICA Y OPERATIVA, EN RELACIÓN A QUE REGIDORES VAN A ESTA GIRA, ESO ES LO MENOS IMPORTANTE, LOS SECRETARIOS SON LOS QUE PRESENTAN LOS PROYECTOS Y NOSOTROS VIGILAMOS QUE REALICEN BIEN SU TRABAJO, SEÑOR SECRETARIO SOLO PRESENTE EL CURRIULUM Y PERFIL DE CADA ALCALDE, SI RESALTO QUE ESTA GIRA ES TAN IMPORTANTE POR QUE ES LA FRONTERA DE GUATEMALA Y DE LAS POCAS ALTERNATIVAS PARA GENERAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE TAPCHULA, ES UN PROYECTO EXCELENTE PERO NO LO HEHEMOS A PERDER, LO FORMALICEMOS CON LA PARTICIPACIÓN COMERCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA Y DEMAS, Y CON EL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE ES UN PUNTO IMPORTANTE ESTA VISITA PARA MEJORAR TAPACHULA. ---

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ALMA LESLIE LEÓN AYALA, MANIFIESTA: QUE LE PARECE EXCELENTE ESTA PROPUESTA, PERO SOLICITA QUE EN ESTE PRIMER ACERCAMIENTO QUE SE VAYA A TENER, SE TOMEN EN CUENTA LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, QUE DEN A CONOCER QUE ES LO QUE OFRECEN ESTAS

ZONAS ECONÓMICAS, LOS LINEAMIENTOS, ES DECIR, PRESENTAR UN BUEN PROYECTO DEBIDAMENTE DESARROLLADO SOBRE ESTE IMPORTANTE TEMA, QUE ATRAIGA EL TURISMO. -

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, LIC. JORGE EDUARDO ELORZA ARGUETA, MANIFIESTA QUE LA VISITA DE LA COMITIVA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS CON

MUNICIPALIDADES FRONTERIZAS DE GUATEMALA C.A. SE DEBE A LA INVITACIÓN QUE SE REALIZARA EN FECHAS PASADAS A ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS, EN DIVERSAS MUNICIPALIDADES FRONTERIZAS DE GUATEMALA C.A., DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA ES UNICAMENTE PARA AUTORIZAR QUE UNA COMITIVA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ACUDA A ESAS MUNICIPALIDADES PARA RECIBIR ESTOS RECONOCIMIENTOS, EN RELACIÓN A LOS GASTOS A EROGAR NO SE SOLICITAN, TODA VEZ QUE CADA FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE ACUDIRÁ, SE AJUSTARÁ A LOS VIATICOS QUE YA FUERON APROBADOS EN SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR, EN RELACIÓN A LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, INFORMA QUE SE TIENE CONTEMPLADA LA EXPOSICIÓN ESTE TEMA, POR LO QUE EL OBJETIVO FINAL DE ESTA VISITA ES BUSCAR ESTRECHAR LAZOS CON ESTAS MUNICIPALIDADES FRONTERIZAS DE GUATEMALA C.A. Y CON ELLO REACTIVAR LA ECONÓMICA DE NUESTRO MUNICIPIO, QUE ES UN TRABAJO QUE PREVIAMENTE YA SE HABÍA VENIDO REALIZANDO A TRAVÉS DE MESAS DE TRABAJO. -

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OKARY NAYELY LÓPEZ MÉNDEZ, MANIFIESTA QUE EN LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA POR EL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, SE HACE MENCIÓN UNICAMENTE A INVITACIÓN DE ESAS MUNICIPALIDADES PARA RECIBIR UN RECONOCIMIENTO, NO SE MENCIONA QUE SEAN MESAS DE TRABAJO LAS QUE SE VAN A CELEBRAR, POR LO QUE NO ENTIENDE POR QUE SE VISITARAN TANTAS MUNICIPALIDADES. ---

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR HÉCTOR CANO DE LA TORRE, MANIFIESTA QUE LOS TEMAS A DESARROLLARSE EN ESTA VISITA A LAS MUNICIPALIDADES FRONTERIZAS DE GUATEMALA C.A. SON DE GRAN IMPORTANCIA TODA VEZ QUE NO SE TRATA UNICAMENTE DE ESTRECHAR LAZOS DE AMISTAD Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE, SI NO DE BUSCAR A TRAVÉS DE ESTE PRIMER ACERCAMIENTO, Y CONOCER EN PRIMER INSTANCIA LAS QUEJAS EN SEGURIDAD Y TRATO QUE SE LES DA A LOS GUATEMALTECOS, REACTIVAR ECONÓMICAMENTE NUESTRA FRONTERA CON GUATEMALA C.A. ES LO MÁS IMPORTANTE CON ESTA VISITA, TODA VEZ QUE LOS GUATEMALTECOS SON LOS QUE VISITAN MÁS NUESTRO MUNICIPIO, COMPARADO CON EL PORCENTAJE DE TAPACHULTECOS QUE VISITAN GUATEMALA C.A. --

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA, MANIFIESTA: QUE UNICAMENTE OBRA EN LA FICHA TÉCNICA LA INVITACIÓN DE MALACATAN PARA RECIBIR LA LLAVE DE LA CIUDAD Y LAS DEMÁS MUNICIPALIDADES FRONTERIZAS SON PARA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS, POR LO CUAL NO

ES LÓGICO, QUE LA COMITIVA PERMANEZCA TANTOS DIAS, SIENDO QUE LA ECONOMÍA DE NUESTRO MUNICIPIO ES MUY GRAVE, POR LO QUE SE DEBE DE CUIDAR EL DINERO DEL PUEBLO, POR LO QUE CONSIDERA QUE AUTORIZAR UNA COMITIVA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ÚNICAMENTE PARA RECIBIR UN RECONOCIMIENTO, LE PARECE MUCHO EL GASTO. -

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGÁ, MANIFIESTA QUE LA FICHA TÉCNICA ESTABLECE UN PRIMER ACERCAMIENTO CON LA MUNICIPALIDADES FRONTERIZAS DE GUATEMALA C.A. ES DECIR, ES EL INICIO DE UN TRABAJO QUE BUSCA OBTENER BUENOS RESULTADOS, POR LO QUE NUEVAMENTE SOLICITA QUE SE ESTABLEZCA UNA AGENDA DE TRABAJO PREVIA A LA VISITA. -

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR HÉCTOR CANO DE LA TORRE, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO POR QUE NOS METE EN ESTA PÓLEMICA, ES MUY SENCILLO, SOLO ERA PROPONER EN LA AGENDA LA ACEPTACIÓN POR EL CABILDO DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO QUE SE LE DARÁ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y NOS INFORME DEL TRABAJO QUE SE REALIZARÁ DE INTERCAMBIO EN DIVERSOS TEMAS, ASI AHORRAMOS TODA ESTA PÓLEMICA Y PERDIDA DE TIEMPO, Y EN ESTE MOMENTOS NOS DICE QUE SE HIZO TODO EL TRABAJO OPERATIVO. ---

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO NECOCHEA VALDEZ, SOLICITA QUE AUNQUE SE TRATE DE UN PRIMER ACERCAMIENTO, SE BUSQUEN OBTENER BUENOS RESULTADOS PARA APROVECHAR EL TRABAJO PREVIO QUE LA SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, YA REALIZÓ EN LAS MESAS DE TRABAJOS ANTERIORES. -----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE SE TRATA DEL RESULTADO DE UN TRABAJO PREVIO, QUE SE REALIZÓ CON LOS CONSULES DE GUATEMALA EN MESAS DE TRABAJO. --- POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA, DISCUTIDA Y ANALIZADA, EL CABILDO ACUERDA: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR LA VISITA DE UNA COMITIVA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, INTEGRADA POR LOS CC. LIC. NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, ING. ALEJANDRO MARÍN DE LA TORRE, PRIMER REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, C. LIZBETH POHLENZ MCBEATH, SEGUNDA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍAS, LIC. GUADALUPE CONCEPCIÓN PACHECO DE LOS SANTOS, SEXTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO, ING. HÉCTOR CANO DE LA TORRE, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, LIC. JORGE EDUARDO ELORZA ARGUETA, SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, LIC. FLOR DE MARÍA RECINOS LÓPEZ, SECRETARIO PARA LA COMPETITIVIDAD TURISTICA Y LIC. CARMEN YADIRA DE LOS SANTOS ROBLEDO, DIRECTORA DE MIGRACIÓN Y POLÍTICA INTERNACIONAL, A LAS CIUDADES DE: MALACATAN, SAN MARCOS, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO, COATAPEQUE Y TECUN UMAN EN GUATEMALA, C.A. Y CREAR LAZOS DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE ECONOMÍA, TURISMO, CULTURA Y MIGRACIÓN, LOS DIAS DEL 28 AL 30 DE MARZO DE 2016, Y RECIBAN RECONOCIMIENTOS DE HUESPED DISTINGUIDO Y LAS LLAVES DE LA MUNICIPALIDAD DE MALACATAN SAN

MARCOS, GUATEMALA C.A EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS.- SE INTRUYE NOTIFICAR AL SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, LIC. JORGE EDUARDO ELORZA ARGUETA, PARA QUE SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO, A LA C.P. ALMA ROSA CUETO LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL Y LIC. MIGUEL ÁNGEL MORALES HÉRNANDEZ CONTRALOR INTERNO, PARA LA COMPROBACIÓN DE VIATICOS INTERNACIONALES CORRESPONDIENTES.-----

SEXTO: PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A TRÁVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA APROBAR LA EXENCIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL O APLICACIÓN DE TASA CERO AL PREDIO RUSTICO FIDEICOMITIDO DENOMINADO "TULAMINA Y ANEXAS" CON SUPERFICIE DE: 32-00-00 HAS. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA LA REGULARIZACION E INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE TRANSMISION DE PROPIEDAD, EN ATENCION A LA SOLICITUD DEL LIC. SERGIO LOBATO GARCIA, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y CONCLUIR SU REGULARIZACION EN APOYO AL GRUPO DE FIDEICOMITENTES-FIDEICOMISARIOS DEL GRUPO DENOMINADO "INDEPENDENCIA DE CUAUHEMOC" QUE INTEGRAN EL FIDEICOMISO INMOBILIARIO "INDEPENDENCIA DE CUAUHEMOC FIOPEZ 14" DE ESTE MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS. SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO: TM/DI/DP/0219/2016 DE FECHA 02 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SUSCRITO POR LA C.P. ALMA ROSA CUETO LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL, POR EL QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE ACUERDO DE CABILDO, PARA SU ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PROPUESTA SIGUIENTE:

PROPUESTA MEDIANTE LA CUAL SE APOYE CON LA EXENCIÓN DEL PAGO IMPUESTO PREDIAL O APLICACIÓN DE TASA CERO AL PREDIO RUSTICO FIDEICOMITIDO DENOMINADO "TULAMINA Y ANEXAS" CON SUPERFICIE DE: 32-00-00 HAS. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS; ESTO COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA REGULARIZACION E INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE TRANSMISION DE PROPIEDAD DEL MENCIONADO PREDIO, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA SOLICITUD EXPRESA POR PARTE DEL LIC. SERGIO LOBATO GARCÍA, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 02721/2015 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2015, POR EL QUE SOLICITA APOYO INSTITUCIONAL PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DEL GRUPO DE FIDEICOMITENTES-FIDEICOMISARIOS DEL GRUPO DENOMINADO "INDEPENDENCIA DE CUAUHEMOC", QUE INTEGRAN EL FIDEICOMISO INMOBILIARIO "INDEPENDENCIA DE CUAUHEMOC FIOPEZ 14" DE ESTE MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, REPRESENTADO POR EL C. JUSTO JUSTINO PEREYRA GÓMEZ. -

ASÍ MISMO SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO: 02721/2015 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2015, SUSCRITO POR EL LIC. SERGIO LOBATO GARCÍA, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA APOYO INSTITUCIONAL PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DEL GRUPO DE FIDEICOMITENTES-

FIDEICOMISARIOS DEL GRUPO DENOMINADO “INDEPENDENCIA DE CUAUHEMOC, QUE INTEGRAN EL FIDEICOMISO INMOBILIARIO “INDEPENDENCIA DE CUAUHEMOC FIOPEZ 14” DE ESTE MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, REPRESENTADO POR EL C. JUSTO JUSTINO PEREYRA GÓMEZ, PARA LO CUAL SE SOLICITA SE EXENTE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL O SE GRAVE EN TASA CERO Y PODER CUMPLIR CON EL REQUISITO INDISPENSABLE PARA QUE SE PUEDA INSCRIBIR LA ESCRITURA DE TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DEL PREDIO RUSTICO FIDEICOMITIDO DENOMINADO “TULAMINA Y ANEXAS” CON SUPERFICIE DE: 32-00-00 HAS. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, CUYA REGULARIZACIÓN SE ESTA CONCLUYENDO CON LA ATENTA PETICIÓN DE QUE SEA ANALIZADA Y AUTORIZADA POR ESTE H. CABILDO Y ESTÉN LOS COMPAÑEROS CAMPESINOS EN POSIBILIDADES ECONÓMICAS DE CONCLUIR CON LA REGULARIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE ESTAS TIERRAS. ---

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR HÉCTOR CANO DE LA TORRE, MANIFIESTA QUE SE FIRMO UN CONVENIO CON EL COLEGIO DE NOTARIOS, PARA APLICAR EL COBRO 3 SALARIOS MINIMOS EN ESTE RUBRO, POR LO QUE NO ENTIENDE EL POR QUE SE SOLICITA LA EXENCIÓN DE ESTE PAGO DE IMPUESTO, CUANDO YA SE TIENE FIRMADO UN CONVENIO CON UN MONTO YA DETERMINADO Y YA SON VARIAS SOLICITUDES, INCLUSIVE HASTA UN DICTAMEN SE PRESENTÓ EN SESIÓN DE CABILDO PASADA.- EN USO DE LA VOZ LA C.P. ALMA ROSA CUETO LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL, EXPLICA A LOS MUNICIPES, QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, UNICAMENTE TIENE EL BENEFICIO DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, PERO QUIEN MANEJA EL SISTEMA ES EL

GOBIERNO DEL ESTADO Y AL TRATARSE DE UN TERRENO PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE SE ENCUENTRA EN REGULARIZACIÓN, SE NOS SOLICITA COMO REQUISITO PARA QUE SE PUEDA CONTINUAR CON EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN QUE SE APLIQUE TASA CERO.---POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA, DISCUTIDA Y ANALIZADA EL CABILDO ACUERDA: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR LA EXENCIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL O APLICACIÓN DE TASA CERO AL PREDIO RUSTICO FIDEICOMITIDO DENOMINADO “TULAMINA Y ANEXAS” CON SUPERFICIE DE: 32-00-00 HAS. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA LA REGULARIZACION E INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE TRANSMISION DE PROPIEDAD, EN ATENCION A LA SOLICITUD DEL LIC. SERGIO LOBATO GARCIA, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y CONCLUIR SU REGULARIZACION EN APOYO AL GRUPO DE FIDEICOMITENTES- FIDEICOMISARIOS DEL GRUPO DENOMINADO “INDEPENDENCIA DE CUAUHEMOC” QUE INTEGRAN EL FIDEICOMISO INMOBILIARIO “INDEPENDENCIA DE CUAUHEMOC FIOPEZ 14” DE ESTE MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS.- SE INSTRUYE NOTIFICAR A LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. ALMA ROSA CUETO LÓPEZ, A EFECTO DE QUE SE SIRVA OTORGAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO.-----

SÉPTIMO: PROPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA APROBAR LA APLICACIÓN DE LA TASA (0%) PARA EFECTO DEL TRÁMITE DE TRASLADO DE DOMINIO QUE REALIZAN LOS NOTARIOS PUBLICOS ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL, REFERENTE A LAS 09-00-00 HAS. DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO “LA TRINIDAD” , QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO AL NOR-PONIENTE DE ESTA CIUDAD, PREDIO QUE

SERÁ UTILIZADO PARA REALIZAR UN PROYECTO DE VIVIENDA QUE LLEVARÁ A CABO LA PROMOTORA DE LA VIVIENDA EN CHIAPAS. SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO: PROVICH/DFyDP/040/2016 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SUSCRITO POR EL ING. ROQUE ADÁN ZENTENO URBINA, DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE LA PROMOTORA DE LA VIVIENDA, POR EL QUE SOLICITA LA APLICACIÓN DE LA TASA (0%) SOBRE LA BASE GRAVABLE, PARA EFECTO DEL TRÁMITE DE TRASLADO DE DOMINIO QUE REALIZAN LOS NOTARIOS PUBLICOS ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL, REFERENTE A LA FRACCIÓN DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO “LA TRINIDAD” , LOCALIZADO AL NOR-PONIENTE DE ESTA CIUDAD, PREDIO QUE SERÁ UTILIZADO PARA REALIZAR UN PROYECTO DE VIVIENDA DENOMINADO DE LA MISMA FORMA, CON LA FINALIDAD DE REUBICAR A LAS FAMILIAS DESPLAZADAS DE DIVERSAS LOCALIDADES POR DIFERENTES PROBLEMATICAS SOCIALES, LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE CULMINAR CON LOS TRÁMITES INHERENTES A LA ESCRITURACIÓN EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE DICHA FRACCIÓN DE TERRENO. –

ASI MISMO SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO: TM/DI/DP/0247/2016 DE FECHA 09 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SUSCRITO POR LA C.P. ALMA ROSA CUETO LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL, POR EL QUE INFORMA LO SIGUIENTE:

“ES VIABLE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. ROQUE ADÁN ZENTENO URBINA, DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE LA PROMOTORA DE LA VIVIENDA, POR EL QUE SOLICITA APOYO PARA LA APLICACIÓN DE LA TASA (0%) SOBRE LA BASE GRAVABLE, PARA EFECTO DEL TRÁMITE DE TRASLADO DE DOMINIO QUE REALIZAN LOS NOTARIOS PUBLICOS ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL, REFERENTE A LA FRACCIÓN DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO “LA TRINIDAD” , LOCALIZADO AL NOR-PONIENTE DE ESTA CIUDAD POR LO QUE SOLICITA SEA SOMETIDO A LA APROBACIÓN DEL CABILDO, DADO QUE ESTO TIENE COMO PROPOSITO DAR AGILIDAD Y CULMINAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN DE DICHO PREDIO, EL CUAL SE ENCUENTRA YA DENTRO DEL PATRIMONIO DE LA PROMOTORA DE LA VIVIENDA; Y QUE POSTERIORMENTE TENDRÁ COMO FINALIDAD EL SERVIR PARA REUBICAR A LAS FAMILIAS DESPLAZADAS DE DIVERSAS LOCALIDADES POR DIFERENTES PROBLEMÁTICAS SOCIALES, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ME PERMITO SOLICITAR A USTED TENGA A BIEN INCLUIR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, ESTA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORIZE LA APLICACIÓN DE LA TASA (0%) SOBRE LA BASE GRAVABLE, PARA EFECTO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO REFERENTE A UNA FRACCIÓN DE TERRENO DEL MENCIONADO PREDIO. –POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA Y SIN DISCUSIÓN ALGUNA, EL CABILDO ACUERDA: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR LA APLICACIÓN DE LA TASA (0%) PARA EFECTO DEL TRÁMITE DE TRASLADO DE DOMINIO QUE REALIZAN LOS NOTARIOS PUBLICOS ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL, REFERENTE A LAS 09-00-00 HAS. DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO “LA TRINIDAD” , PROPIEDAD DE LA PROMOTORA DE LA VIVIENDA EN CHIAPAS Y QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO AL NOR-PONIENTE DE ESTA CIUDAD, PREDIO QUE SERÁ UTILIZADO PARA REALIZAR UN PROYECTO DE VIVIENDA QUE LLEVARÁ A CABO ESA PROMOTORA DE LA VIVIENDA. – SE INSTRUYE NOTIFICAR A LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. ALMA ROSA CUETO LÓPEZ, A EFECTO DE QUE SE SIRVA OTORGAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO. -----

OCTAVO: PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, POR EL QUE DETERMINAN PROCEDENTE RATIFICAR LA DONACIÓN DEL PREDIO QUE OCUPA EL JARDIN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLAS TRUJILLO” , CON CLAVE: 07DJN0615W, UBICADO EN LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 2,009.97 M2 Y SOLICITAR LA AUTORIZACION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. SE TIENE

POR RECIBIDO EL DICTAMEN EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2016, POR EL QUE DETERMINA LO SIGUIENTE:

“SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO SGA/594/2016, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2016, SIGNADO POR EL LICENCIADO CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL OFICIO NÚMERO SEDURBE/0324/2016, DE FECHA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ TREJO, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA MUNICIPAL DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, ADEMÁS DE ADJUNTAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” , UBICADO EN LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD, REALIZADA POR LA L. E. P. MARÍA DE JESÚS VALENCIA ORTIZ, DIRECTORA DE ESE CENTRO ESCOLAR.

EN CONSECUENCIA, LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SOMETEMOS AL PLENO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PRESENTE DICTAMEN, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO.– MEDIANTE OFICIO NÚMERO SEDURBE/0324/2016, DE FECHA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ TREJO, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA MUNICIPAL DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, REMITIÓ AL LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EN ATENCIÓN A SU OFICIO SGA/446/2016, DE FECHA 10 DIEZ DE FEBRERO DE 2016, EL RESULTADO DE LA INSPECCIÓN SOLICITADA AL LUGAR QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” , ANEXANDO PLANO TOPOGRÁFICO, DEL QUE SE DESPRENDE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL PREDIO EN CUESTIÓN: AL NORTE: 29.96 METROS CON MIGUEL HIDALGO; AL SUR CON DOS LÍNEAS QUEBRADAS, LA PRIMERA DE 17.49 METROS Y LA SEGUNDA DE 16.08 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ORIENTE 68.00 METROS CON PRIMARIA “VENUSTIANO CARRANZA” Y AL PONIENTE 61.60 METROS CON AVENIDA MIGUEL HIDALGO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,009.97 MTS².

SEGUNDO.– MEDIANTE OFICIO NÚMERO SGA/446/2016, DE FECHA 10 DIEZ DE FEBRERO DE 2016, SIGNADO POR EL LICENCIADO CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, REMITIÓ AL ARQ. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ TREJO, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL OFICIO NÚMERO SEF/DEE/DEP/MUT/16/2015-2016, DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2016, SIGNADO POR LA L. E. P. MARÍA DE JESÚS VALENCIA ORTIZ, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” , CON CLAVE: 07DJN0615W, UBICADO

PAG. 14

EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1-B, DE LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DEL TERRENO EN EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL JARDÍN DE NIÑOS INDICADO, DE ACUERDO A LA DONACIÓN QUE LE FUE REALIZADA EN SESIÓN DE CABILDO DEL AÑO 1985; EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR EL LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITÓ AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, ARQ. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ TREJO, SE LLEVE A CABO LA VERIFICACIÓN DE LA SUPERFICIE FÍSICA QUE OCUPA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MENCIONADA Y SI CONTINÚA OCUPANDO LA MISMA SUPERFICIE DE TERRENO QUE LE FUE DONADA.

TERCERO: MEDIANTE OFICIO NÚMERO SEF/DEE/DEP/MUT/16/2015-2016, DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2016, SIGNADO POR LA L. E. P. MARÍA DE JESÚS VALENCIA ORTIZ, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO”, CON CLAVE: 07DJN0615W, PERTENECIENTE A LA ZONA 057 DEL SECTOR VIII, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1-B, DE LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS, SOLICITÓ AL LIC. NEFTALÍ A. DEL TORO GUZMÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, SU INTERVENCIÓN PARA INTERVENIR EN EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO”, SOLICITANDO LA EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE PROPIEDAD URBANA, YA QUE ÚNICAMENTE CUENTAN CON EL ACTA DE DONACIÓN POR ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 1985, ADJUNTANDO A SU SOLICITUD COPIAS FOTOSTÁTICAS DEL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 10 DIEZ DE JUNIO DE 1985, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZACIÓN AL DONACIÓN A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE UNA FRACCIÓN DE 2,000 METROS CUADRADOS DEL ÁREA DE DONACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO “NUEVO MUNDO I”, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS EN AQUELLA FECHA DE: AL NORTE 40.00 METROS CON EJE NORTE, AL SUR 40 METROS CON ÁREA DE DONACIÓN, AL ORIENTE 50.00 METROS CON EJE ORIENTE Y AL PONIENTE 50.00 METROS CON ÁREA DE DONACIÓN.

CUARTO: UNA VEZ RESEÑADO LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, EL LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO REMITIÓ A ÉSTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURAL Y RECREACIÓN PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, LA SOLICITUD REALIZADA POR LA L. E. P. MARÍA DE JESÚS VALENCIA ORTIZ, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO”, CON CLAVE: 07DJN0615W, PERTENECIENTE A LA ZONA 057 DEL SECTOR VIII, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1-B, DE LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO”, EN BASE A LA DONACIÓN QUE CON ANTERIORIDAD SE LE HABÍA REALIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

MATERIA DEL PRESENTE DICTAMEN: ESTUDIAR Y ANALIZAR POR LO QUE AL ESTUDIO POR PRINCIPIO COMPETE A LA PRESENTE COMISIÓN, LA SOLICITUD REALIZADA POR LA L. E. P. MARÍA DE JESÚS VALENCIA ORTIZ, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” , CON CLAVE: 07DJN0615W, PERTENECIENTE A LA ZONA 057 DEL SECTOR VIII, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1-B, DE LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” .

C O N S I D E R A C I O N E S :

CORRESPONDE A ESTA COMISIÓN MUNICIPAL, CONOCER, ESTUDIAR Y EMITIR SU OPINIÓN SOBRE EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIONES IV, V, 45, 46 FRACCIÓN VIII, 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 43 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS.

ES COMPETENTE PARA ATENDER LA PRESENTE SOLICITUD LA COMISIÓN DE **EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN**, COMO ÓRGANO DICTAMINADOR, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR LOS NUMERALES 43 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS.

LA MATERIA DEL PRESENTE DICTAMEN POR LO QUE CORRESPONDE A ÉSTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, SE REÚNE EN EL ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE LA L. E. P. MARÍA DE JESÚS VALENCIA ORTIZ, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” , CON CLAVE: 07DJN0615W, PERTENECIENTE A LA ZONA 057 DEL SECTOR VIII, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1-B, DE LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” , LA CUAL SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO MUNICIPAL, LA CUAL, ESTA COMISIÓN LA CONSIDERA VIABLE ATENDER LA SOLICITUD Y REALIZAR LO QUE AL ALCANCE SE PERMITA, EN VIRTUD DEL BENEFICIO EDUCATIVO QUE TRAERÍA CONSIGO LOGRAR LA REGULARIZACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA EL CITADO JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS EN VIRTUD QUE CON ELLO SE LOGRARÍAN MEJORAS EDUCATIVAS EN BENEFICIO DE NIÑAS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD, POR LO QUE SE CONSIDERABLE VIABLE DICHA SOLICITUD DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIONES IV, V, 45, 46 FRACCIÓN VIII, 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS **ATENDIENDO LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS ACTUALES DEL PREDIO** QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” CON CLAVE: 07DJN0615W, PERTENECIENTE A LA ZONA 057 DEL SECTOR VIII, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1-B, DE LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE DE ACUERDO A LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA REALIZADA POR PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE ESTE AYUNTAMIENTO SON LAS SIGUIENTES AL NORTE: 29.96

METROS CON MIGUEL HIDALGO; AL SUR CON DOS LÍNEAS QUEBRADAS, LA PRIMERA DE 17.49 METROS Y LA SEGUNDA DE 16.08 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ORIENTE 68.00 METROS CON PRIMARIA “VENUSTIANO CARRANZA” Y AL PONIENTE 61.60 METROS CON AVENIDA MIGUEL HIDALGO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,009.97 MTS²

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA: ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA EMITE SU OPINIÓN RESPECTO DE LO PLANTEADO POR LA L. E. P. MARÍA DE JESÚS VALENCIA ORTIZ, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” ; LA CUAL SOLICITA INTERVENCIÓN PARA LOGRAR LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE, SIENDO VIABLE Y PROCEDENTE EMITIR EL DICTAMEN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y EN PARTICULAR EN ESTE CASO TRATÁNDOSE DE LA DONACIÓN DEL INMUEBLE DONDE SE UBICA UN CENTRO ESCOLAR, DEBE DECRETARSE PROCEDENTE CONTINUAR CON EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO QUE OCUPA DICHO JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS, EL MISMO EN VIRTUD DE QUE LOS ESPACIOS ESCOLARES SON PRIMORDIALES PARA NUESTRAS NIÑAS Y NIÑOS, QUIENES DEBEN RECIBIR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN ESPACIOS ESPECIALMENTE EDIFICADOS PARA TAL FIN, POR LO QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ESTE AYUNTAMIENTO DEBE OTORGAR PROCEDENTE CONTINUAR LA REGULARIZACIÓN Y RATIFICAR LA DONACIÓN *CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS ACTUALES QUE ARROJÓ LA INSPECCIÓN TOPOGRÁFICA EMITIDA MEDIANTE EL OFICIO SEDURBE/0324/2016*, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2016, AL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN ESTATAL. POR ELLO UNA VEZ REALIZADO EL ESTUDIO LA SOLICITUD ENVIADA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DICTAMINADOR, ENCONTRAMOS QUE LA SOLICITUD RESULTA **PROCEDENTE** DE TAL MANERA DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO MUNICIPAL, LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA DONACION CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS ACTUALES DEL PREDIO QUE OCUPA LA INSTITUCION EDUCATIVA “JARDIN DE NIÑAS Y NIÑOS MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” AL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CON LA FINALIDAD DE QUE SE EMITA UN ACUERDO DE CABILDO DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SE REALICEN LOS TRAMITES LEGALES POSTERIORES PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. POR LO QUE CON LA DOCUMENTACIÓN ANTES DESCRITA Y UNA VEZ ANALIZADA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LE CORRESPONDE DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD PLANTEADA EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS, CONSIDERANDO VIABLE LA SOLICITUD PLANTEADA. DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIONES XIV, XV, XVII Y XXXVIII, 43 FRACCIONES IV Y V 44, 45, 46 FRACCIÓN IV, Y ARTÍCULO 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, YA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018, SIEMPRE HA CUMPLIDO CON LAS SOLICITUDES Y COMPROMISOS Y EN ESTE CASO EN PARTICULAR SE DEBE PROCURAR PORQUE LOS CENTROS EDUCATIVOS CUENTEN CON LAS DOCUMENTALES LEGALES BÁSICAS PARA EN SU MOMENTO GESTIONAR MEJORAS QUE TRAERÁN BENEFICIOS A NIÑAS Y NIÑOS DE LA LOCALIDAD.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPRESADO Y ATENDIENDO A LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIONES XIV, XV, XVII Y XXXVIII, 43 FRACCIONES IV, V, 45, 46 FRACCIÓN VIII, 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 43 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA, COINCIDIMOS QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA APOYAR EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES PARA LA REGULARIZACIÓN Y LA RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS ACTUALES DEL PREDIO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO”, CON LA FINALIDAD DE QUE CUENTE CON LAS DOCUMENTALES ACTUALES Y LEGALES QUE LE PERMITAN LOGRAR MEJORAS EN BENEFICIO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LA LOCALIDAD. **—POR TODO LO EXPUESTO Y FUNDADO, LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIONES IV, V, 45, 46 FRACCIÓN VIII, 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 43 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE:**

D I C T A M E N

PRIMERO. – ES PROCEDENTE ACORDAR EN ESTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN LA RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑAS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO”, CON CLAVE: 07DJN0615W, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1-B, DE LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS, DE ACUERDO AL PLANO TOPOGRÁFICO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE ÉSTE AYUNTAMIENTO, DEL QUE SE DESPRENDE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS ACTUALES DEL PREDIO EN CUESTIÓN: AL NORTE: 29.96 METROS CON MIGUEL HIDALGO; AL SUR CON DOS LÍNEAS QUEBRADAS, LA PRIMERA DE 17.49 METROS Y LA SEGUNDA DE 16.08 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ORIENTE 68.00 METROS CON PRIMARIA “VENUSTIANO CARRANZA” Y AL PONIENTE 61.60 METROS CON AVENIDA MIGUEL HIDALGO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,009.97 MTS²; PETICIÓN REALIZADA POR LA L. E. P. MARÍA DE JESÚS VALENCIA ORTIZ, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO”, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SEF/DEE/DEP/MUT/16/2015-2016, DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2016, SIGNADO POR LA L. E. P. MARÍA DE JESÚS VALENCIA ORTIZ. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE EMITA UN ACUERDO DE CABILDO DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SE REALICEN LOS TRAMITES POSTERIORES PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.

SEGUNDO. – REMÍTASE MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DICTAMEN AL LICENCIADO CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA LOS TRÁMITES LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y SER SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO QUE SE ESTIME NECESARIA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, INFORMA: QUE CON EL OBJETO DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLA TRUJILLO” Y PARA SOLICITAR LA EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE PROPIEDAD URBANA, YA QUE ÚNICAMENTE ESTE JARDIN DE NIÑOS CUENTA CON EL ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 1985, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZO LA DONACIÓN A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE SE PRESENTA ESTA PROPUESTA PARA PODER CONTINUAR CON EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA ACTUALMENTE ESTE JARDIN DE NIÑOS Y POSTERIORMENTE SOLICITAR SU DESINCORPORACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO. – UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA Y SIN DISCUSIÓN ALGUNA, EL CABILDO ACUERDA: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, RATIFICAR LA DONACIÓN REALIZADA POR ACUERDO DE CABILDO CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL AÑO 1985, DEL PREDIO QUE OCUPA EL JARDIN DE NIÑAS Y NIÑOS “MIGUEL UTRILLAS TRUJILLO” , CON CLAVE: 07DJNO615W, UBICADO EN LA COLONIA INDECO CEBADILLA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 29.96 METROS Y COLINDA CON MIGUEL HIDALGO

AL SUR: CON DOS LÍNEAS QUEBRADAS, LA PRIMERA DE 17.49 METROS Y LA SEGUNDA DE 16.08 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA . –

AL ORIENTE: 68.00 METROS CON PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA

AL PONIENTE: 61.60 METROS CON AVENIDA MIGUEL HIDALGO

UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 2,009.97 M2

SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA SUPERFICIE DONADA, CUYOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN ANTE NOTARIO PUBLICO, CORRERAN A CARGO DE LOS INTERESADOS. -----

NOVENO: ASUNTOS GENERALES:– EN USO DE LA VOZ EL LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL REGIDOR ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE, PRIMER REGIDOR Y QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE NO FUERON PRESENTADOS TEMAS PARA ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA, MANIFIESTA: APROVECHO LA OCASIÓN ANTES DE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, PARA INFORMAR QUE EL DÍA VIERNES 18 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UN SIMULACRO QUE ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, ESTE SIMULACRO SE REALIZARÁ A NIVEL NACIONAL, INFORMANDO QUE COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, NO HA RECIBIDO NINGUNA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL,

SE HA ENTERADO POR OTROS MEDIOS, PERO APROVECHA LA OCASIÓN PARA HACERLO EXTENSIVO A LOS DEMÁS MUNICIPES, SOLICITANDO QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, SE GIREN LOS OFICIOS CORRESPONDIENTE PARA QUE SEAN NOTIFICADAS TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y PARTICIPEN. -

EN USO DE LA VOZ EL LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA: YA FUERON GIRADOS LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES Y SE LLEVO A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL. - **EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA,** MANIFIESTA QUE A DICHA REUNIÓN SE DEBIÓ INVITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, Y SER INCLUIDOS EN LA PLANEACIÓN DE ESTE SIMULACRO, YA QUE A LA FECHA NO SE TIENE NOTIFICACIÓN ALGUNA, REFERENTE A ESTE IMPORTANTE TEMA. -

EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR HÉCTOR CANO DE LA TORRE, SOLICITA QUE SE LE INFORME EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL TRÁMITE PARA LA ADQUISICIÓN DEL LOTE DE 10 CAMIONETAS QUE SE PRETENDE ADQUIRIR POR ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, INFORMANDO QUE CONJUNTAMENTE CON EL REGIDOR EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGA, REGIDOR TERCERO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, ACUDIERON A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, ACOMPAÑADOS DE UN MÉCANICO EXPERTO EN VEHÍCULOS Y QUE SE PUDO CONSTATAR QUE LAS 10 CAMIONETAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, CONSIDERANDO FACTIBLE LA ADQUISICIÓN Y SOLICITAR SE NOS PARTICIPE EL COSTO DE DICHAS UNIDADES POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES. -

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGA, INFORMA QUE EFECTIVAMENTE SE ACUDIÓ A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, Y SE VERIFICÓ EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS 10 CAMIONETAS, SE TOMARON LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE ENVIARÁ A LOS DEMÁS MUNICIPES, DETERMINANDO EL MÉCANICO QUE SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, POR LO QUE SE CONSIDERA VIABLE SU COMPRA. ---

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ALMA LESLIES LEÓN AYALA, SOLICITA QUE SE LE INFORME EN QUE FECHA SERÁ SOMETIDO A LA APROBACIÓN DEL CABILDO, EL TEMA REFERENTE AL FORO CLIMATICO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA CIUDAD, EN FECHAS PRÓXIMAS Y CUYO TEMA YA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA. SE INFORMÓ A LA REGIDORA QUE SE CUENTA CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, PERO AUN FALTA LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PORQUE IMPLICA EROGACION DE RECURSOS. ---

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OKARY NAYELY LOPEZ MENDEZ, SOLICITA QUE SE LE INFORME QUE COMISIÓN ESTA REALIZANDO EL DICTAMEN PARA LA COMPRA DE LAS CAMIONETAS QUE REFIERE EL REGIDOR HÉCTOR CANO DE LA TORRE, **EN USO DE LA VOZ EL LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ**

MEJÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LA REGIDORA OKARY NAYELY LOPEZ MENDEZ, QUE EL DICTAMEN REFERENTE A ESTE TEMA, SE ENCUENTRA EN ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, QUIENES EMITIRAN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. —

DÉCIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.— NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, EL ING. ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE Y QUIEN PRESIDE LA PRESENTE **SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DECLARÓ CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FÉ. -----

ING. ALEJANDRO MARIN DE LA TORRE
PRIMER REGIDOR Y QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO

LIC. LIZBETH POHLENZ MC BEATH
SEGUNDA REGIDORA

LIC. EMILIO AGUSTIN ORDUÑA MORGA
TERCER REGIDOR

LIC. ALBA ROSA DE LEÓN ESPINOSA
CUARTA REGIDORA

LIC. GUADALUPE CONCEPCIÓN PACHECO DE LOS SANTOS
SEXTA REGIDORA

ING. FERNANDO NECOCHEA VALDEZ
SÉPTIMO REGIDOR

PROF. MACDIA CRUZ CRUZ
REGIDORA OCTAVA

LIC. ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA
REGIDORA PLURINOMINAL

C. OKARY NAYELY LÓPEZ MÉNDEZ
REGIDORA PLURINOMINAL

C. HÉCTOR CANO DE LA TORRE
REGIDOR PLURINOMINAL

DRA. ALMA LESLIE LEÓN AYALA
REGIDORA PLURINOMINAL

LIC. CARLOS ESQUIPULAS JUÁREZ MEJÍA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO